

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público abierto de tramitación anticipada para los servicios de limpieza de los locales que ocupa el Ministerio del Interior, sitos en las calles Amador de los Ríos, 5 y 7; Castellana, 5; Rafael Calvo, 33; Cea Bermúdez, 35, y Pradillo, 38 y 40, de Madrid.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca concurso público abierto, de tramitación anticipada, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Servicio de limpieza de los locales que ocupa el Ministerio del Interior, sitos en las calles Amador de los Ríos, 5 y 7; Castellana, 5; Rafael Calvo, 33; Cea Bermúdez, 35, y Pradillo, 38 y 40, de Madrid.

Tipo máximo de licitación: 72.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1993, ambos inclusive.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Subdirección General de Gestión Económica de la Dirección General de Servicios, en el edificio del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 4.ª planta, en Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 1.450.000 pesetas.
Clasificación: Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora o de servicios, en el grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán por triplicado en el Registro General del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 5 y 7, 28010 Madrid, y dirigidas a la Dirección General de Servicios, Subdirección General de Gestión Económica del Departamento o enviadas por correo, hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintuno hábil a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Departamento, sito en el edificio de la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, entreplanta, a las doce horas del día 15 de diciembre de 1992.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—7.458-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio del concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del documento X. Y. Z. T. de las Presas de Valdeinfierno, La Cierva, Cenajo y Fuensanta (varias provincias). Clave: 07.803.057/0411.

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257,

del día 26 de octubre de 1992, página 36208, en cuanto el presupuesto indicativo y la fianza provisional de las obras de referencia, por incorrección en el porcentaje de gastos generales que debe ser el 13 por 100, a continuación, se transcriben los mismos una vez rectificadas:

Presupuesto indicativo: 21.500.301 pesetas.
Fianza provisional: 430.006 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—P. D., el Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.496-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se convoca concurso para adjudicar asistencia técnica a este Instituto Referencia: 92.534/4.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar la siguiente asistencia técnica:

Diseño y realización de un programa de comunicación integral para el lanzamiento de un servicio público de información meteorológica con soporte telefónico.

Precio límite: 60.000.000 de pesetas.
Presentación de proposiciones: Hasta las quince horas del 1 de diciembre de 1992.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 15 de noviembre de 1992.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día de su imposición, mediante telegrama o al télex 22427.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 9 de diciembre de 1992, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—7.468-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan dos concursos públicos para adjudicar otros tantos suministros. Referencia 92.391/6-92.432/5.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, se convocan los siguientes concursos abiertos para contratar:

Referencia 391/6.—Suministro de material, modificaciones en tranceptor y sistema local y actuali-

zación del tratamiento de datos del sistema sodar, con límite de 14.000.000 de pesetas.

Referencia 432/5.—Suministro e instalación de un sistema de facsimil automatizado para el Instituto Nacional de Meteorología, con límite de 20.000.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 1 de diciembre de 1992.

Los pliegos de bases de cada uno de estos concursos pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 19 de noviembre de 1992.

Las proposiciones, totalmente separadas para cada contrato y redactadas en castellano, pueden enviarse por correo certificado a la dirección arriba indicada, durante el plazo de admisión señalado, anunciando el envío al Instituto en el mismo día de su imposición, mediante telegrama.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en mano, en el Registro de este Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres, para cada contrato, figuran en los respectivos pliegos de bases.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar Agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1992, a las diez horas, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario de cada uno de los contratos la mitad del importe de este anuncio.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—7.467-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Ampliación de seis unidades en el Colegio público «Petra Lafont», de Tardajos (Burgos).

Presupuesto de contrata: 87.269.850 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo; categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra se podrá examinar en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17, 7.ª, de Burgos, durante el plazo

de presentación de proposiciones económicas, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17, 2.º, de Burgos. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, calle Vitoria, 17, tercera planta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 30 de octubre de 1992.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—7.465-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio sobre asistencia técnica.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de un servicio consistente en: «Asesoría técnica de Ingeniería Minera para el análisis técnico-económico de los nuevos planes estratégicos presentados por las Empresas mineras elaborados según criterios reseñados en la Orden de 14 de febrero de 1992; confección de estudios puntuales; realización de globalizaciones zonales, de los medios y programas adecuados y seguimiento de los planes de inversión».

2.º El presupuesto de licitación será de 20.240.000 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1992.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.º La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 404.800 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa Consultora o de servicio, en el grupo I, subgrupo 4, categoría D.

7.º Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de

dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

9.º El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas 302 (planta 3.ª) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 160), a las once horas del tercer día hábil a partir de aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura fuese sábado, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

10.º Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro.—7.305-A.

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el mantenimiento del «Servicio de Atención Personalizado al Empresario (INFO-IMPI)».

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el mantenimiento del «Servicio de Atención Personalizado al Empresario (INFO-IMPI)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

a) **Objeto y tipo:** Concurso para adjudicar el contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto máximo de 25.000.000 de pesetas.

b) **Plazo del contrato y fecha prevista de iniciación:** El plazo será de doce meses, estando previsto su iniciación en el mes de enero de 1993.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del IMPI, paseo de la Castellana, 141, plantas 2.ª y 13, 28046 Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige.

e) **Clasificación exigida:** Los licitadores deberán estar clasificados, exigiéndose como mínimo su inclusión en el grupo III, subgrupo 3 y categoría A.

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se ajustará al modelo que se inserte en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la sede del IMPI, en las señas antes mencionadas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, a donde también podrán emitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones será público en la sede del IMPI, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o inhábil, se trasladará al primer día siguiente hábil.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los sobres, serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

j) El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Director general del IMPI, José Méndez Álvarez.—7.296-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de conserjería y vigilancia diurna en diversos inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao, en 1993.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regiran las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de conserjería y vigilancia diurna en diversos inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao, en 1993.

Presupuesto límite: 28.665.000 pesetas (Madrid, 23.817.000 pesetas; Barcelona, 4.650.000 pesetas, y Bilbao, 198.000 pesetas).

Fianza provisional: 573.300 pesetas, o fracción que corresponda (2 por 100 del presupuesto de licitación del total de los inmuebles en cada ciudad).

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sección de contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.448-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de los Servicios Centrales y diversos locales de MUFACE, en Madrid, en 1993.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regiran las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de los Servicios Centrales y diversos locales MUFACE, en Madrid, en 1993.

Presupuesto límite: 31.478.271 pesetas.

Fianza provisional: 629.565 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y si fuera sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, 28071 Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.449-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en 1993.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en 1993.

Presupuesto límite: 53.423.513 pesetas.

Fianza provisional: 1.068.470 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y si fuera sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, 28071 Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.451-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna en los Servicios Centrales de MUFACE, en 1993.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna en los Servicios Centrales de MUFACE, en 1993.

Presupuesto límite: 51.723.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.034.460 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoría c).

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.447-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en León, por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 3/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de dos salas radiológicas con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Concurso 4/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de mamógrafo y ecógrafo, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.

Concurso 5/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de una sala teledemandada, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 29.000.000 de pesetas.

Concurso 6/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de dos intensificadores de imagen, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Concurso 8/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de mesas quirúrgicas y camillas ginecológicas, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 29.000.000 de pesetas.

Concurso 9/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de electrobisturías y lámparas de quirófano, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Concurso 10/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de dos microscopios quirúrgicos y un laparoscopio, con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.

Concurso 11/1992 (procedimiento de urgencia): Adquisición de mobiliario y enseres de habitaciones,

con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos ocho concursos es: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Camino de Santiago», avenida de Astorga, número 17, 24400 Ponferrada (León).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en el pliego de condiciones en el plazo de diez días hábiles (procedimiento de urgencia), a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 26 de noviembre de 1992, y documentación económica, el día 30 de noviembre de 1992, ambos actos se celebrarán, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—7.306-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de las obras incluidas en el Plan de Conservación y Mejora de la Red Viaria Local-año 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación de las obras incluidas en el Plan de Conservación y Mejora de la Red Viaria Local-año 1991, cuyo resultado es el siguiente:

A la Empresa «Eduardo Andrés, Sociedad Anónima», en el precio de 25.224.000 pesetas, las obras comprendidas en el lote número 1, que son las siguientes:

BU-V-6014. Fuencivil a Brullés.
BU-V-6222. Basconcillos-Sargentes de la Lora (puntos kilométricos 0,000 al 11,582).
BU-V-6025. Hoyos del Tozo a BU-V-6222.

A la Empresa TEBYCON, en el precio de 22.749.080 pesetas, las obras comprendidas en el lote número 2, que son las siguientes:

BU-V-5111. Quintanilla por Valderueda a Briviesca.
BU-V-5113. Briviesca-La Vid.

A la Empresa «Vicons, Sociedad Anónima», en el precio de 20.687.623 pesetas, las obras de F.B. BU-V-6423. Arijá al límite provincia Santander, única obra del lote número 3.

A la Empresa «Asfaltos Naturales de Campezo», en el precio de 10.968.750 pesetas, la obra de pavimentación BU-V-6066. Avellanosa del Páramo por La Nuez de Abajo a BU-6220, obra incluida en el lote número 4.

A la Empresa «Asfaltos Naturales de Campezo», en el precio de 3.960.000 pesetas, la obra de pavimentación BU-V-9321. Fuenteleón al límite provincia Segovia, obra comprendida en el lote número 5.

A la Empresa «Asfaltos Naturales de Campezo», en el precio de 5.850.000 pesetas, la obra de pavi-

mentación BU-V-9215 por Pinilla de los Barruecos a C-111 (puntos kilométricos 0,000 a 3,300), obra comprendida en el lote número 6.

Burgos, 15 de octubre de 1992.-El Presidente, Vicente Orden Vigara.-El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.-13.945-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) referente a la apertura del expediente para la concesión administrativa de la explotación del aparcamiento para vehículos automóviles en el parque «Idogra».

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra,

Hace saber: Que habiéndose aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno el pasado 10 de julio la apertura del expediente para la concesión administrativa de la explotación del aparcamiento para vehículos automóviles en el parque «Idogra» y expuesto al público el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la licitación que tendrá las siguientes características:

Objeto de la licitación: Será la redacción de proyectos, construcción, ejecución de los mismos y subsiguiente explotación de aparcamientos para automóviles, en el futuro parque urbano en Idogra.
Plazo de concesión: No podrá exceder de setenta años.

Canon: A fijar por los licitadores.
Pliego de condiciones: De manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.
Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.
Garantía definitiva: 7.000.000 de pesetas.
Plazo de presentación de plicas: Treinta días naturales, a partir del siguiente hábil a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».
En el Negociado de Contratación.

Apertura: Día siguiente hábil al término del plazo establecido.

Criterios de selección y adjudicación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, atendiendo preferentemente a los siguientes:

Aumento en el canon máximo 3 puntos, reduciéndose 0,5 por cada año de retraso, en el pago de la totalidad a partir de la adjudicación.

Abaratamiento de las tarifas para las plazas de uso horario, mímimo 2,5 puntos.

Baja en el precio de las plazas destinadas a cesión, máximo 2,5 puntos.

Reducción plazo de ejecución de obras inicio de la explotación, 0,5 puntos cada mes por debajo de 18, máximo 4 puntos.

Reducción plazo concesión, máximo 4 puntos, 0,5 anual.

Idoneidad general de la solución presentada, máximo 0,5 puntos.

Por cada 25 plazas, a partir de un mínimo de 250, 0,5 puntos, máximo 4 puntos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones.

El Ayuntamiento no participará en la financiación de las obras, ni de la subsiguiente explotación del aparcamiento, ni asegurará al concesionario una recaudación o rendimiento mínimo, ni tampoco le otorgará subvención de clase alguna.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si ninguno de los concursantes cumplieran las condiciones o requisitos del pliego de condiciones, o si del contenido de las proposiciones se derivara la ausencia de garantía suficiente, técnica o económica, para el bien y exacto cumplimiento del bien objeto de la concesión.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado

en los Diarios Oficiales sobre el concurso público convocado para la concesión que tiene como fin la redacción de proyectos, construcción, ejecución de los mismos y subsiguiente explotación de aparcamientos para automóviles, y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción al mismo, en las siguientes condiciones:

Primera.-El lugar de emplazamiento es el futuro parque urbano de Idogra.

Segunda.-La tarifa que se propone es de la hora o fracción para las plazas de uso horario.

Tercera.-El precio de cesión de los aparcamientos para este uso es de pesetas.

Cuarta.-El número de aparcamientos de uso horario que se oferta es de y de cesión.

Quinta.-El canon a satisfacer el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra asciende a pesetas y su pago se realizará en la siguiente forma:

Sexta.-El plazo de concesión será de años.

Séptima.-La forma de cesión de los aparcamientos con dicho destino será

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos. Alcalá de Guadaíra, 14 de octubre de 1992.-El Alcalde, Manuel Hermosin Navarro.-7.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el suministro de plantas, temporada 1992-1993.

Aprobados por Comisión de Gobierno, en sesión de 22 de septiembre de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante subasta el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto y tipo:* Suministro de plantas, temporada 1992-1993. Tipo: 14.025.486 pesetas, a la baja.

2.º *Plazo de ejecución:* Del 15 de enero al 15 de febrero de 1993.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º *Garantías del concurso:*

a) Provisional: 280.510 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, declaración nacional de identidad o poder bastanteado, escritura de constitución, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad técnica.

7.º *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 26 de octubre de 1992.-El Alcalde.-11.753-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para ajardinamiento zona perimetral residencia tercera edad (Centro ocupacional), avenida Pablo Iglesias.

Aprobados por Comisión de Gobierno, en sesión de 29 de septiembre de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante subasta el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto y tipo:* Ajardinamiento zona perimetral residencia tercera edad (Centro ocupacional), avenida Pablo Iglesias. Tipo: 77.837.373 peseta, a la baja.

2.º *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta días.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º *Garantías de la subasta:*

a) Provisional: 1.556.747 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, documento nacional de identidad o poder bastanteado, justificante de Licencia Fiscal, justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, DCE, grupo K, subgrupo 6, categoría E, justificación de capacidad financiera y económica.

7.º *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde.—11.753-D.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Formación y Asesoramiento Empresarial (CFAE).

Se convoca concurso para contratar la ejecución de dicha obra con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones económico-administrativas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Objeto:* Ejecución de la obra de construcción de un edificio destinado a Centro de Formación y Asesoramiento Empresarial (CFAE), incluyendo la redacción de los proyectos técnicos básicos y de ejecución de la citada obra.

2. *Tipo de licitación:* El precio, tipo o presupuesto de contrata es de 120.000.000 de pesetas.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, y la definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de contratación.

4. *Duración del contrato:* Las obras deberán iniciarse dentro de los cinco días siguientes al de la notificación al contratista del informe de supervisión del proyecto emitido por la Consejería y deberán quedar terminadas dentro del plazo de doce meses, contados a partir de la fecha de inicio de las obras.

5. *Pagos:* Con cargo a los presupuestos municipales de 1992 y 1993.

6. *Proposiciones:* El expediente podrá ser examinado en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al que aparezca publicado el anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones y proyecto básico.

7. *Documentos:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte para contratar la obra de construcción de un edificio destinado a Centro de Formación y Asesoramiento Empresarial (CFAE), en el que se incluirá la siguiente documentación:

1. Declaración de capacidad:

Modelo de declaración de capacidad

Don mayor de edad, domiciliado en calle número teléfono titular del documento nacional de identidad número declara bajo su responsabilidad que (o, en su caso, que la Empresa) no se halla comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad señalados por el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado ni en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Documento nacional de identidad del proponente y del representante, o testimonio notarial de los mismos y poder bastante en el caso de representación.

3. Si el licitador es persona jurídica, copia autorizada o testimonio notarial de escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil y documentación declarada bastante en derecho por el Secretario de la Corporación de que el firmante de la proposición ostenta la representación.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas.

5. En caso de Empresa o Sociedad, certificación expedida por su Director general o Consejero delegado acreditativa de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a las que se refiere la normativa sobre incompatibilidades.

6. Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias.

7. Documento que acredite la clasificación legal del contratista para el tipo de obra sobre el que versa el contrato y su inscripción en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda.

8. Programación de la ejecución de la obra en la que consten medios personales o materiales a emplear en cada fase, calendario y ritmo de ejecución.

9. Proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, domiciliado en calle número teléfono titular del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 en su nombre (o en representación de domiciliado en calle número teléfono según escritura de poder otorgada en), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obren en el expediente de ejecución por el Ayuntamiento de Aldaia de la obra «Construcción de un edificio destinado a Centro de Formación y Asesoramiento Empresarial (CFAE)» y redacción del proyecto básico y de ejecución que acepta expresamente, se compromete a realizar las obras de ejecución de dicho proyecto con sujeción estricta al mismo y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

10. Proyecto básico del edificio.

11. Garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de contratación.

8. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de proposiciones por el señor Alcalde o Concejale en quien delegue.

Aldaia (Valencia), 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Enric Luján i Folgado.—7.093-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de construcción del nuevo depósito elevado para agua potable.

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 1992, adjudicó definitivamente el concurso con trámite de admisión previa, convocado para la contratación de las obras de construcción del «Nuevo depósito elevado para agua potable en Calahorra», a la mercantil «Idecon, Sociedad Anónima», por el precio ofertado de 97.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Calahorra, 20 de octubre de 1992.—La Alcaldesa.—7.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), por la que se anuncia subasta del bien patrimonial que se cita.

La Comisión municipal de Gobierno, en sesión de 5 del actual, ha acordado enajenar, en pública subasta, el bien de carácter patrimonial que después se describe y aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la licitación.

El referido pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón,

en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento (edificio administrativo 5.ª planta sector amarillo).

Simultáneamente, se convoca subasta para la enajenación del referido bien, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaran reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: Es objeto de esta subasta la enajenación de la siguiente finca:

Número dos. Local en planta baja, letra «B», carente de distribución interior. Su superficie edificada es de 153 metros 60 decímetros cuadrados y la útil es de 150 metros cuadrados. Linda: Al frente, calle de 9 metros de anchura sin nombre; derecha, entrando, don José Saura, doña Concepción Navarro y don Pedro Pérez; espalda, edificios de la urbanización «Conver», e izquierda, el local número 1 de la comunidad y, en parte, portal de acceso a la vivienda tipo «G» de la planta primera o de piso y la cochera letra «G».

Tipo de licitación: 7.900.000 pesetas al alza.
Garantía provisional: 158.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la sala de Concejales del excelentísimo Ayuntamiento, edificio administrativo, a las trece horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra Administración.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1992, y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que han de regir dicha subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para la enajenación de local en El Algar, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a adquirir dicho local como cuerpo cierto, determinado y conocido, por precio de pesetas (en letra y repitase en guarismos), con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 5 de octubre de 1992.—El Concejale delegado del Área de Interior, Baldomero Salas García.—7.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para el desarrollo del plan de emergencia municipal (primeras fases).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1992 el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el desarrollo del plan de emergencia municipal (primeras fases: A, B, C y D), se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

Objeto: Concurso para el desarrollo del plan de emergencia municipal (primeras fases).

Tipo máximo de licitación: 7.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe total de adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del siguiente día hábil después de transcurridos diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 16 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—7.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Girona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

ANUNCIO DE LICITACION

Concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el solar denominado del Hospital, ubicado entre una manzana de casas existentes y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias y explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Firal dels Burros y de explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Garrigal.

I. El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 29 de octubre del presente, acordó convocar un concurso público para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el solar denominado del Hospital, ubicado entre una manzana de casas existentes y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias y explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Firal dels Burros, y de explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Garrigal, y aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el citado concurso. El pliego antes referido queda expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles que empezarán a contar a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de presentación de reclamaciones.

II. En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones al citado pliego, se convoca concurso que se regirá por las siguientes condiciones con la advertencia de que, si se presentaran reclamaciones contra el pliego, la licitación se aplazará en lo que fuera preciso.

1. **Objeto y forma de la adjudicación del contrato:** La concesión mediante concurso de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el solar denominado del Hospital, ubicado entre una manzana de casas existente y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias y explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal ubicado en el Firal dels Burros y de explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal ubicado en el Garrigal.

2. **Tipo de licitación:** El concesionario deberá aportar una cantidad mínima de 279.000.000 de pesetas, como precio de la concesión.

3. **Duración del contrato:** La duración máxima de la concesión será de cincuenta años.

4. **Dirección del órgano de contratación:** Ayuntamiento de Figueres, plaza del Ayuntamiento, número 12, 17600 Figueres (Girona).

5. **Dirección del servicio encargado de la tramitación del expediente de contratación:** El pliego de cláusulas administrativas se puede solicitar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Figueres

(Girona), hasta el día de presentación de las proposiciones.

6. **Presentación de proposiciones:** Si no se presentaran reclamaciones contra el pliego, el plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes a aquel en el que finalice la exposición al público del mencionado pliego según la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán ser entregadas en la Secretaría General de la Corporación de las nueve a las catorce horas en días hábiles.

7. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en el salón de sesiones a las nueve horas de la mañana del primer lunes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Fianza provisional:** 3.000.000 de pesetas para la posterior gestión y explotación del servicio y 7.000.000 de pesetas para la ejecución de las obras.

9. **Fianza definitiva:** 7.000.000 de pesetas para la posterior gestión y explotación del servicio y 7.000.000 de pesetas para la ejecución de las obras.

10. **Agrupación de empresarios:** Quedarán obligados solidariamente delante del Ayuntamiento y deberán nombrar un representante o Gerente único de la Agrupación con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que se deriven del contrato.

11. **Documentos a presentar por los concursantes:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el solar denominado del Hospital, ubicado entre una manzana de casas existentes y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias y explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Firal dels Burros y de explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Garrigal, y deberá contener los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad.
2. Poderes bastantes si el licitador comparece en representación de un tercero.
3. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de este tipo.
4. Estatutos vigentes de la Sociedad mercantil cuando concorra una Sociedad de este tipo.
5. Certificación acreditativa del capital social y de los recursos propios de la Sociedad mercantil cuando concorra una sociedad de este tipo.
6. Resguardo acreditativo de haber constituido las fianzas provisionales de 3.000.000 de pesetas para gestión y explotación del servicio y de 7.000.000 de pesetas para la ejecución de las obras.
7. Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
8. Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
9. Testimonio judicial o certificación administrativa de capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones indicadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Si el mencionado documento no puede ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada delante de una autoridad judicial, administrativa, un Notario público u Organismo profesional cualificado.
10. Documento acreditativo de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas correspondientes a la actividad del licitador o documento acreditativo de este extremo expedido por un organismo competente o declaración expresa responsable comprometiéndose a darse de alta en el epígrafe correspondiente en el supuesto de resultar concesionario.
11. Memoria sobre la actividad y la organización del licitador.

12. Documentos acreditativos de la experiencia del licitador en la construcción y explotación de aparcamientos.

13. Documentos acreditativos de la solvencia técnica y financiera del licitador.

14. Anteproyecto redactado conforme a la legislación vigente de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo del solar del Hospital, que comprenderá las de urbanización de la plaza ubicada en su planta superior según el ámbito que aparece grafiado en el anexo número 1 del pliego y que constará como mínimo de:

Memoria descriptiva y justificativa de las características generales de las obras y de las soluciones concretas, así como descripción detallada de los materiales a emplear.

Planos generales a escala adecuada y acotado de plantas, fachadas y secciones.

Presupuesto con estimación global de cada capítulo, oficinas e instalaciones.

Estudio geotécnico del subsuelo del solar del Hospital en relación con las obras previstas.

15. Propuesta justificada del plazo para el acabado de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo del solar del Hospital y del inicio de la prestación efectiva del servicio.

16. Anteproyecto redactado conforme a la legislación vigente de las obras de las instalaciones complementarias del aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros, que constará como mínimo de:

Memoria descriptiva y justificativa de las características generales de las obras y de las soluciones concretas, así como descripción detallada de los materiales a emplear.

Planos generales a escala adecuada y acotado de plantas, fachadas y secciones.

Presupuesto con estimación global de cada capítulo, oficinas e instalaciones.

17. Propuesta justificada del plazo para el acabado de las obras complementarias del aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros y del inicio de la prestación efectiva del servicio.

18. Volumen de inversión prevista: Construcción, equipos de control, señalización, etc.

19. Plan de amortización y de financiación de la inversión.

20. Memoria-propuesta de la organización del aparcamiento subterráneo del solar del Hospital, con organigrama, medios y organización del servicio.

21. Memoria-propuesta de la organización del aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros, con organigrama, medios y organización del servicio.

22. Memoria-propuesta de la organización del aparcamiento subterráneo del Garrigal, con organigrama, medios y organización del servicio.

23. Propuesta justificada del número de plazas en régimen de derecho de uso exclusivo del aparcamiento subterráneo del solar del Hospital.

24. Propuesta justificada del número de plazas en régimen de abono completo, diurno y nocturno del aparcamiento subterráneo del solar del Hospital.

25. Propuesta justificada del número de plazas en régimen rotatorio del aparcamiento subterráneo del solar del Hospital.

26. Propuesta justificada de tarifas a aplicar con descomposición de los factores constitutivos en el aparcamiento subterráneo del solar del Hospital para las plazas en régimen de derecho de uso exclusivo, en régimen de abono completo, diurno y nocturno y en régimen rotatorio. Las tarifas propuestas habrán de referirse al momento del inicio de la explotación real del aparcamiento subterráneo.

27. Propuesta justificada del número de plazas en régimen de derecho de uso exclusivo del aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros.

28. Propuesta justificada del número de plazas en régimen de abono completo, diurno y nocturno del aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros.

29. Propuesta justificada del número de plazas en régimen rotatorio del aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros.

30. Propuesta justificada de tarifas a aplicar con descomposición de los factores constitutivos en el

aparcamiento subterráneo del Firal dels Burros para las plazas en régimen de derecho de uso exclusivo, en régimen de abono completo, diurno y nocturno y en régimen rotatorio. Las tarifas propuestas habrán de referirse al momento del inicio de la explotación real del aparcamiento subterráneo.

31. Propuesta justificada del número de plazas en régimen de derecho de uso exclusivo del aparcamiento subterráneo del Garrigal.

32. Propuesta justificada del número de plazas en régimen de abono completo, diurno y nocturno del aparcamiento subterráneo del Garrigal.

33. Propuesta justificada del número de plazas en régimen rotatorio del aparcamiento subterráneo del Garrigal.

34. Propuesta justificada de tarifas a aplicar con descomposición de los factores constitutivos en el aparcamiento subterráneo del Garrigal para las plazas en régimen de derecho de uso exclusivo, en régimen de abono completo, diurno y nocturno y en régimen rotatorio. Las tarifas propuestas habrán de referirse al momento del inicio de la explotación real del aparcamiento subterráneo.

35. Cuentas provisionales de explotación anual.

36. Propuesta sobre el importe de la cantidad ofertada según lo dispuesto en la cláusula 1.5 y sobre la forma de hacerla efectiva.

37. Plan en el que se especifiquen las vías públicas y los servicios afectados por las obras con el contenido al que se refiere la cláusula 2.12 de este pliego.

38. Propuesta sobre el número de plazas de aparcamiento que el licitador pone, gratuitamente, a disposición del Ayuntamiento en el subterráneo -1 del aparcamiento ubicado en el Firal dels Burros y de distribución en el conjunto de los tres aparcamientos hasta un máximo de diez plazas más gratuitas.

39. Documentación que el licitador considere oportuno incluir y que sirva para complementar o aclarar su oferta.

40. Propuesta de acuerdo con el modelo siguiente:

Don/doña, mayor de edad, domiciliado en, en la calle, número, con documento nacional de identidad número, con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso convocado para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el solar denominado del Hospital, ubicado entre una manzana de casas existentes y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias y explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Firal dels Burros y de explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Garrigal, así como del pliego de cláusulas administrativas que rigen el mencionado concurso, las cuales declara conocer y aceptar en su integridad, presenta juntamente con esta proposición la documentación anexa que implica la ejecución de las obras y propone la prestación del servicio por el plazo de (expresado en letra) años, mediante el pago de los cánones anuales siguientes:

1. Canon primero: Por importe de (expresado en letra) pesetas anuales, por cada una de las plazas del aparcamiento del solar del Hospital.

2. Canon segundo: Por importe de (expresado en letra) pesetas anuales, por cada una de las plazas del aparcamiento del Firal dels Burros.

3. Canon tercero: Por importe de (expresado en letra) pesetas anuales, por cada una de las plazas del aparcamiento del Garrigal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Figueras, 30 de octubre de 1992.—La Alcalde-Presidenta, Marià Lorca i Bard.—7.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Massamagrell por la que se rectifica la que anuncia concurso de las obras de «Ampliación y rehabilitación del Ayuntamiento».

Rectificado el pliego de condiciones para la contratación por concurso de las obras de «Ampliación y Rehabilitación del Ayuntamiento», respecto a la clasificación de los contratistas, reducido el grupo C, subgrupo 1 a 9, categoría d, queda expuesta al público por ocho días a efectos de alegaciones a dicha rectificación.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse, se convoca a concurso para la realización de dichas obras por el tipo de 153.802.131 pesetas, y demás condiciones que insertan los números 240 del «Boletín Oficial» de la provincia, 1.883 del «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», y 248 del «Boletín Oficial del Estado», contando el plazo de presentación de proposiciones señalado de veinticinco días a partir de la inserción en el último de los «Boletines» referenciados.

Massamagrell, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicente Campos Oltra.—7.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto de la licitación: La promoción y construcción de 80 viviendas de promoción oficial.

Tipo de licitación: En el pliego de condiciones técnico-administrativas, a título orientativo se detalla la idea municipal en cuanto a precio y financiación de una de las viviendas.

Duración del contrato: Para redacción del Plan Parcial, Proyecto de Urbanización y Proyecto de Ejecución de las Viviendas, ocho meses a partir del acuerdo de adjudicación definitiva, para la construcción de las viviendas dieciocho meses a partir del acta de replanteo de las obras.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas: Provisional, 6.880.000 pesetas. Definitiva, se establece el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo y subgrupo A-2; grupo y subgrupo C-2 y 4; categoría d.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo: El que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Sanlúcar la Mayor, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia la subasta de puestos vacantes en la plaza de abastos.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, celebrada el 31 de julio de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del presente pliego es otorgar por subasta el derecho de ocupación de modo privado y con carácter exclusivo de los puestos vacantes de la plaza de abastos de Torrelavega.

Los puestos objeto de la subasta son los señalados con los números 6, 22 y 23 de la primera planta.

Tipo: El tipo de licitación para los puestos serán los siguientes:

Puesto número 6: 400.000 pesetas.

Puesto número 22: 200.000 pesetas.

Puesto número 23: 200.000 pesetas.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de cincuenta años.

Fianza: La fianza provisional se fija en 8.000 pesetas por cada puesto, número 6, y el número 22 y 23, y deberá ser depositado en la Depositaria de Fondos Municipal.

La definitiva será de 16.000 pesetas, por cada puesto, en cualquiera de las formas establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Exposición del expediente: Está de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, tiene el honor de declarar:

Primero.—Que conoce las condiciones de la subasta para la adjudicación de puestos y locales comerciales en la plaza de abastos de Torrelavega.

Segundo.—Que expresamente asume y acata las citadas condiciones y pliegos en su integridad.

Tercero.—Que ofrece el precio:

Puesto número 6: pesetas.

Puestos números 22 y 23: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: Junto a las proposiciones los concursantes deberán adjuntar la documentación señalada en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del palacio municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Torrelavega, 31 de agosto de 1992.—El Alcalde.—7.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de fincas urbanas propiedad del Ayuntamiento.

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta pública de los siguientes bienes de propiedad municipal: Edificio del restaurante «Hong-Kong»; solar en avenida Primero de Julio (tramo entre calle Seis de Junio y calle Virgen), y solar en calle Salda de Membrilla.

Tipo de licitación: Restaurante «Hong-Kong»: 15.000.000 de pesetas; solar en avenida Primero de Julio: 50.000 pesetas metro cuadrado; solar en calle Salda Membrilla: 18.000 pesetas metro cuadrado. Este tipo será mejorado al alza.

Fianza provisional para tomar parte en la subasta: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones y documentación: Se presentarán en sobre cerrado bajo el tema siguiente: «Proposición para tomar parte en la enajenación mediante subasta pública de tres fincas urbanas de propiedad municipal».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en DNI número en nombre propio (o en representación de según acredite por); enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la finca urbana propiedad del Ayuntamiento en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

En el mismo sobre se presentarán los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Resguardo de fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento o Letrado del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado anteriormente, siendo el acto público.

Texto completo del anuncio: «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 120, de 7 de octubre de 1992.

Valdepeñas, 13 de octubre de 1992.—El Alcalde, Salvador Galán Ruiz-Poveda.—7.304-A.

Resolución del Instituto Municipal de Servicios Funerarios y de Cementerios de Bilbao por la que se anuncian concursos de los contratos y suministros que se mencionan.

Habiendo sido aprobados por el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Servicios Funerarios y de Cementerios, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir los procedimientos de licitación que a continuación se relacionan, se dispone su publicación a los efectos previstos en el artículo 122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

A) *Objeto:* Suministro de ferretos.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

B) *Objeto:* Suministro de coronas y ramos de flores naturales.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

C) *Objeto:* Suministro de placas de mármol.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

D) *Objeto:* Suministro de urnas de cenizas.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

E) *Objeto:* Suministro de hábitos, sudarios, depuradores y otros.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

F) *Objeto:* Suministro de cajas de restos.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

G) *Objeto:* Suministro de vestuario.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

H) *Objeto:* Reparación de vehículos (mecánica y electricidad).
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

I) *Objeto:* Reparación de vehículos (carrocería y pintura).
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

J) *Objeto:* Mantenimiento de los hornos crematorios y del incinerador de restos.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

K) *Objeto:* Realización de auditoría.
Procedimiento de adjudicación: Concurso.
Tipo: No se señala.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las Oficinas del Instituto Municipal de Servicios Funerarios y de Cementerios, sitas en la plaza del Museo, número 5, de Bilbao.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» y «Boletín Oficial del País Vasco».

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en las Oficinas del Instituto, en la dirección antes indicada, a las doce horas del viernes siguiente al día de terminación del plazo de presentación de plicas.

Bilbao, 28 de octubre de 1992.—7.466-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia el concurso para la contratación, por trámite de urgencia, de la obra 18/92: «Centro de transformación e instalación eléctrica de baja tensión en el módulo C-XV. Departamento de Matemáticas. Facultad de Ciencias.»

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso y por procedimiento de urgencia, la obra que a continuación se indica:

Obra 18/92: «Centro de transformación e instalación eléctrica de baja tensión en el módulo C-XV. Facultad de Ciencias».

Presupuesto de licitación: 98.060.880 pesetas.

Año 1992: 3.000.000 de pesetas.

Año 1993: 95.060.880 pesetas.

Fianza provisional: 1.961.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo 1, subgrupo 5, categoría c, y subgrupo 6, categoría d.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Proyecto de la obra: El proyecto podrá ser examinado en el Servicio Técnico de Mantenimiento de esta Universidad, sito en el edificio del Segainvex.

Proposición económica y documentación: El modelo de proposición económica y la documentación que deben presentar los licitadores son los que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y de más documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de las mismas finalizará el día 19 de noviembre de 1992.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 25 de noviembre, a las doce horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria, en proporción al importe de adjudicación.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Rector, por delegación (Resolución de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.—7.478-A.